Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Conservatorio Profesional de Música de León

TROMPA

Enseñanza Elemental

Objetivos, contenidos, criterios de evaluación.

PRIMER CURSO
Enseñanza Elemental

1. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
2. Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad acorde con este nivel.
3. Desarrollar los principios elementales de técnica individual que permita la interpretación adecuada de las obras correspondientes a este grado.
4. Conocer los diferentes estilos que abarca la literatura de su instrumento y las exigencias que plantea una interpretación estilísticamente correcta.
5. Conocer e interpretar un repertorio de obras representativas de los diferentes estilos de una dificultad adecuada a este grado.
6. Conocer la historia de su instrumento.
7. Conocer y comprender todos los términos musicales que aparezcan en sus respectivas partituras dentro de este nivel.
1. Adoptar una posición adecuada del cuerpo que posibilite y favorezca la acción sobre el instrumento.
2. Aplicación práctica en las clases instrumentales de todos los conceptos expuestos en las clases de Lenguaje Musical.
3. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel.
4. Utilización de los conocimientos adquiridos en casos particulares y concretos, así como su aplicación en trabajos de interés musical.
5. Identificar a través de la audición errores propios o ajenos técnico-musicales.
6. Aportación de ideas y soluciones ante las propuestas del profesor y los compañeros.
7. Aceptación de las posibilidades expresivas personales y actitud de superación y mejora de las mismas.
8. Participación con interés y agrado tanto de las clases individuales como colectivas, aportando ideas musicales y contribuyendo al buen funcionamiento de las mismas.
9. Desarrollar la sensibilidad del alumno y su curiosidad por conocer lo que otros han conseguido.
10. Fomentar la satisfacción por el trabajo bien hecho.
11. Correcta colocación del instrumento de manera que cuando estemos de pie o sentados, adoptemos una forma recta pero relajada evitando una apariencia rígida y militar. Al mismo tiempo distribuiremos el peso del cuerpo entre ambos pies, permaneciendo bien sujetos en el suelo y horizontales.
12. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del curso, tanto en la interpretación individual como en conjunto.
13. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora acorde al nivel del curso.

CONTENIDOS

- Correcta colocación del instrumento (1º trimestre).
- Ejercicios de relajación (1º,2º,3º trimestres).
- Ejercicios de respiración (1º,2º y 3º trimestre).
- Fortalecimiento de los músculos faciales (1º,2º y 3º trimestres).
- Notas tenidas controlando la afinación, calidad de sonido y dosificación del aire (1º,2º y 3º trimestre).

- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces (1º,2º y 3º trimestres).
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles, motivos, temas, periodos, frases, secciones, etc., para llevar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva (3º trimestre).
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideran útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno (1º,2º y 3º trimestres).
- Lectura a primera vista de fragmentos sencillos (2º y 3º trimestre).
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido (1º,2º y 3º trimestre).
- Práctica de escala e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones (2º y 3º trimestres).
- Emisión del sonido en relación con diversas dinámicas y alturas (2º y 3º trimestres). - - - Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, etc. (2º y 3º trimestres).
- Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollarla, afinación ajuste y precisión rítmica (2º y 3º trimestres).
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria (2º y 3º trimestres).
- Práctica de conjunto.
- Valoración estética de la música a través de los diferentes estilos.
- Desarrollo de los hábitos correctos y eficaces del estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Sentar las bases de la utilización del cuerpo, desarrollando la percepción interna de la propia relajación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios más importantes en este curso son:

a) Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual (1º,2º y 3º trimestres).
b) Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su sentimiento.
c) Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido (2º y 3º trimestres).
d) Este criterio de evaluación pretende comprobar a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
e) Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión (2º y 3º trimestres).
f) Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

SEGUNDO CURSO
Enseñanza Elemental

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación, flexibilidad del sonido, y luego aplicar este control a todos los estudios y obras del curso.

2. Interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos, de una dificultad acorde con el nivel del curso.
3. Ser consciente de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permita la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
4. Desarrollar los principios elementales de técnica individual que permita la interpretación adecuada de las obras correspondientes a este grado.
5. Conocer los diferentes estilos que abarca la literatura de su instrumento y las exigencias que plantea una interpretación estilísticamente correcta.
6. Conocer e interpretar un repertorio de obras representativas de los diferentes estilos de una dificultad adecuada a este grado.
7. Conocer la historia de su instrumento.
8. Conocer y comprender todos los términos musicales que aparezcan en sus respectivas partituras dentro de este nivel.
9. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
10. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del curso, tanto en la interpretación individual como en conjunto.
11. Saber utilizar los reflejos necesarios para corregir de forma automática en los estudios y obras del curso la afinación de las notas y la calidad del sonido.
12. Adoptar una posición adecuada del cuerpo que posibilite y favorezca la acción sobre el instrumento.
13. Aplicación práctica en las clases instrumentales de todos los conceptos expuestos en las clases de Lenguaje Musical.
14. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel.
15. Utilización de los conocimientos adquiridos en casos particulares y concretos, así como su aplicación en trabajos de interés musical.
16. Identificar a través de la audición errores propios o ajenos técnico-musicales.
17. Aportación de ideas y soluciones ante las propuestas del profesor y los compañeros.
18. Aceptación de las posibilidades expresivas personales y actitud de superación y mejora de las mismas.
19. Participación con interés y agrado tanto de las clases individuales como colectivas, aportando ideas musicales y contribuyendo al buen funcionamiento de las mismas.
20. Desarrollar la sensibilidad del alumno y su curiosidad por conocer lo que otros han conseguido.
21. Fomentar la satisfacción por el trabajo bien hecho.

CONTENIDOS

- Fortalecimiento de los músculos faciales. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad del sonido. Estudios de emisión de sonido. Principios básicos de la digitación. Práctica de las distintas articulaciones. Trabajo de la dinámica (1º,2º y 3º trimestres).
- Estudio de la boquilla. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles-motivos, temas, periodos, frases, secciones, etc. para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva (2º y 3º trimestres).
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras de repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.

- Desarrollo de la flexibilidad de los labios con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas (2º y 3º trimestres).
- Adquisición de hábitos de estudio correcto y eficaz. Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos (1º,2º y 3º trimestres).
- Práctica de conjunto (1º,2º y 3º trimestres).
- Valoración estética de la música a través de los diferentes estilos.
- Desarrollo de los hábitos correctos y eficaces del estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Sentar las bases de la utilización del cuerpo, desarrollando la percepción interna de la propia relajación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Además de los criterios del primer curso (en los tres trimestres):
Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondientes (2º y 3º trimestres).
Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tiempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

TERCER CURSO
Enseñanza Elemental

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos, de una dificultad acorde con el nivel del curso.
2. Ser consciente de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía y la valoración del mismo.
3. Conocer los diferentes estilos que abarca la literatura de su instrumento y las exigencias que plantea una interpretación estilísticamente correcta.
4. Conocer e interpretar un repertorio de obras representativas de los diferentes estilos de una dificultad adecuada a este grado.
5. Conocer la historia de su instrumento.
6. Conocer y comprender todos los términos musicales que aparezcan en sus respectivas partituras dentro de este nivel.
7. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido, y luego aplicar este control a todos los estudios y obras del curso.
8. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
9. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del curso tanto en la interpretación individual como en conjunto.
10. Saber utilizar los reflejos necesarios para conseguir de forma automática en los estudios y obras del curso la afinación de las notas y la calidad del sonido.
11. Adoptar una posición adecuada del cuerpo que posibilite y favorezca la acción sobre el instrumento.
12. Aplicación práctica en las clases instrumentales de todos los conceptos expuestos en las clases de Lenguaje Musical.

13. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel.
14. Utilización de los conocimientos adquiridos en casos particulares y concretos, así como su aplicación en trabajos de interés musical.
15. Identificar a través de la audición errores propios o ajenos técnico-musicales.
16. Aportación de ideas y soluciones ante las propuestas del profesor y los compañeros.
17. Aceptación de las posibilidades expresivas personales y actitud de superación y mejora de las mismas.
18. Participación con interés y agrado tanto de las clases individuales como colectivas, aportando ideas musicales y contribuyendo al buen funcionamiento de las mismas.
19. Desarrollar la sensibilidad del alumno y su curiosidad por conocer lo que otros han conseguido.
20. Fomentar la satisfacción por el trabajo bien hecho.

CONTENIDOS

- Fortalecimiento de los músculos faciales. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido. Estudios de emisión de sonido. Principios básicos de la digitación. Práctica de las distintas articulaciones. Trabajo de la dinámica
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles-motivos, temas, periodos, frases, secciones, etc. para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras de repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas. Estudio de la boquilla. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Valoración estética de la música a través de los diferentes estilos.
- Desarrollo de los hábitos correctos y eficaces del estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Sentar las bases de la utilización del cuerpo, desarrollando la percepción interna de la propia relajación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Además de lo de los cursos anteriores (para los tres trimestres):

- **Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escuchar y adaptarse al resto de los instrumentos (2º y 3º trimestres).** Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, precisión rítmica, dinámica, etc. a la de sus compañeros en un trabajo común.

CUARTO CURSO
Enseñanza Elemental

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido, y luego aplicar este control a todos los estudios y obras del curso.
2. Interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos, de una dificultad acorde con el nivel del curso.
3. Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas del estudio que permita la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
4. Conocer los diferentes estilos que abarca la literatura de su instrumento y las exigencias que plantea una interpretación estilísticamente correcta.
5. Conocer e interpretar un repertorio de obras representativas de los diferentes estilos de una dificultad adecuada a este grado.
6. Conocer la historia de su instrumento.
7. Conocer y comprender todos los términos musicales que aparezcan en sus respectivas partituras dentro de este nivel.
8. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
9. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del curso tanto a la interpretación individual como en conjunto.
10. Saber utilizar los reflejos necesarios para conseguir de forma automática en los estudios y obras del curso la afinación de las notas y de la calidad del sonido.
11. Interpretar en público con la necesaria seguridad en si mismo para vivir la música como medio de comunicación.
12. Adoptar una posición adecuada del cuerpo que posibilite y favorezca la acción sobre el instrumento.
13. Aplicación práctica en las clases instrumentales de todos los conceptos expuestos en las clases de Lenguaje Musical.
14. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel.
15. Utilización de los conocimientos adquiridos en casos particulares y concretos, así como su aplicación en trabajos de interés musical.
16. Identificar a través de la audición errores propios o ajenos técnico-musicales.
17. Aportación de ideas y soluciones ante las propuestas del profesor y los compañeros.
18. Aceptación de las posibilidades expresivas personales y actitud de superación y mejora de las mismas.
19. Participación con interés y agrado tanto de las clases individuales como colectivas, aportando ideas musicales y contribuyendo al buen funcionamiento de las mismas.
20. Desarrollar la sensibilidad del alumno y su curiosidad por conocer lo que otros han conseguido.
21. Fomentar la satisfacción por el trabajo bien hecho.

CONTENIDOS

- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Estudios de emisión de sonido.
- Principios básicos de la digitación.

- Práctica de las distintas articulaciones.
- Trabajo de la dinámica.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles-motivos, temas, periodos, frases, secciones, etc. para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras de repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- Práctica de conjunto.
- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- Estudio de la boquilla.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
- Valoración estética de la música a través de los diferentes estilos.
- Desarrollo de los hábitos correctos y eficaces del estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Sentar las bases de la utilización del cuerpo, desarrollando la percepción interna de la propia relajación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Además de los de los cursos anteriores (para los tres trimestres):

- **Interpretar en público como solista y de memoria obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación (2º y 3º trimestres).** Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y dominio de la obra estudiada. Así mismo pretende estimular el interés por el estudio y familiarizarse con la situación de tocar para un público.
- **Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras estudiadas (2º y 3º trimestres).** Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo intelectual y emocional y su formación teórica aunque no las interprete por ser nuevas para él al resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LA MATERIA Y MÍNIMOS EXIGIBLES PARA TODO LA ENSEÑANZA ELEMENTAL

Distribución temporal de la materia.
La división del programa de cada curso se hará de forma equitativa entre cada uno de los trimestres dividiendo los contenidos totales de todo el curso en tres partes y correspondiendo cada parte a cada uno de los trimestres. Dicha división se realizará equitativamente en cada uno de los apartados de los que se conforma cada programa del curso: ejercicios-técnica, estudios y obras.

Mínimos exigibles para aprobar el curso.
Para aprobar el curso el alumno debe superar los objetivos marcados y ser capaz de interpretar con corrección al menos el 75% del programa completo. Dado que el programa de cualquier curso está dividido en 3 apartados como son: ejercicios-técnica, estudios o métodos, y obras, es necesario interpretar con corrección conforme a los criterios de evaluación y calificación al menos el 75% de cada uno de estos apartados.

Mínimos exigibles para aprobar cada trimestre.
Para aprobar cada trimestre, el alumno deberá ser capaz de tocar con corrección conforme a los criterios de evaluación y calificación al menos el 75% de los contenidos que correspondan a cada trimestre.

Para obtener una calificación de apto y por tanto superar el curso, se establece como requisito mínimo e indispensable la interpretación correcta de los mínimos exigibles anteriormente citados. La corrección en la interpretación se evaluará en función de los siguientes apartados:

- Posición correcta tanto del cuerpo como del instrumento.
- Calidad del sonido.
- Correcta medida.
- Correcta lectura de las notas.
- Corrección en la interpretación de las indicaciones dinámicas y agógicas.
- Realización de fraseo y articulaciones.
- Interpretación de la obra a su tempo.
- Interpretar las obras dentro del estilo y de la época a la que pertenecen.
- Interpretar de memoria las obras o estudios especificados para cada trimestre